

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DE MARINA

La obra de que es autor el médico primero D. Venancio Almazán, titulada *Manual del practicante de Sanidad de la Armada*, ha sido declarada de utilidad, y para contribuir á los gastos de su impresión, se conceden al autor 3.135 pesetas, con arreglo al presupuesto corriente.

—Han sido nombrados el Comandante de Artillería de la Armada don Francisco Butler y el teniente coronel de la misma arma del ejército don Ramón Rotasche, para que procedan á la rectificación de las listas del material de Artillería, entregado por la Marina al ejército.

—El ministro de Marina, accediendo á lo solicitado por los aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Arma-

da, ha concedido á los que en las oposiciones que acaban de efectuarse obtuvieron la calificación de sobresaliente, derecho á ocupar las vacantes que ocurran en dicho Cuerpo dentro del plazo de seis meses, contados desde el momento en que ingresen los diez opositores que han obtenido plaza.

—Ayer recibió en audiencia S. M. el Rey al teniente de navío, don Eugenio Agasino, quien le entregó la obra que ha escrito dicho señor en unión del capitán de fragata, Sr. Estrada, y que trata del telégrafo sin hilos.

LA "GACETA"

La llegada anoche publica las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA

Real decreto relativo á la forma de ob-

seria, que llamaba á sus puertas... cuando de pronto, en medio del silencio repulcrat, resonó solemnemente y ensordecida la campana parroquial tocando á rebato.

Los corazones de las hembras latieron de prisa y tendiéronse los músculos de los varones, que se encamaron, uno á uno, hacia el atrio de la iglesia para obedecer al llamamiento, que indicaba un riesgo corrido por algo ó por alguien.

VII

¿Dónde se ha ido tu amado, oh, la más hermosa de todas las mujeres?

En cantar de los cantares. 6-1.

Reunieron los hombres su torno del veterano; don Pedro, el luchador de la manigua y de la guerra civil, hallábase erguido, dando al viento los blancos mechones de sus cabellos descubiertos, envuelto en amplia capa de sayal el cuerpo y ceñidas las piernas por altas polainas de ante; empuñaba una pala con la izquierda mano, en tanto que la diestra mostraba con enérgico ademán la cumbre de la cordillera, cuyos picos brillaban como gigantescas moles de brandida plata.

—¡Muchachos!... Allí arriba estará muriendo, si no ha muerto ya, un compañero, un hermano vuestro, Juanón...; subió á la cabana ayer, la nieve le ha sorprendido sin duda, y contra la celisca de nada sirve la fuerza de un hércules... ¡Vamos á buscarle!

Los mozos de Treviso no son expansivos; lo que el veterano les proponía era sencillamente arriesgar la vida con muchas probabilidades de perderla, y era tal, porque en los quebrados y en las simas cubiertas por la nieve, porque rondando, tras un mal paso, desde lo alto de la épica muralla tallada á pico y desgarrándose en los rincos para llegar á

tener la declaración de excedencia los funcionarios de la carrera judicial y fiscal y sus auxiliares.

—Real orden aprobando la división del territorio del actual partido judicial de Bilbao entre los dos nuevos Juzgados que han de funcionar á partir del 21 del corriente.

GOBERNACION

Por las órdenes declarando corporaciones oficiales los Colegios Médicos de Carrión, Cáceres, Guipúzcoa, Huelva y Alicante.

—Real orden relativa á los honorarios de los médicos por reconocimientos de quintos.

—Otra, circular, á los gobernadores para que adopten medidas eficaces á fin de que los Ayuntamientos de sus respec-

valle destruidos, y rematarse en postre y espantable batacazo, habían muerto muchos valientes...; pero los mozos de aquel lugar, que repito no son expansivos, respondieron con tranquilidad al viejo de enérgico gesto y resuelto mirar: —¡Amos p'arriba, que impúes ha de ser tardel!

VIII

Citó sus lomos de fortaleza, y esforzó sus brazos.

Proverbios de Salomón, 31-17.

Poco tiempo después, salidas las últimas callejas del pueblo y escalados los primeros ribazos del monte, comenzó la ascensión épica.

Formando larga fila y ensartados en fuerte cuerda subían aquellos hombres: el primero abría paso en la nieve; á fuerza de pala; cuando sus músculos rendidos se distendían, pasaba á la cola y sustitúale en la fatigosa tarea su inmediato vecino.

Juanillo también estaba allí, pero estimábase inútil para hacer de delantero y se le confiaron las herramientas de recambio.

Llevaban ya los expedicionarios varias horas de marcha y aún las cabanas estaban lejos: animaba á todos D. Pedro, que braceaba con furia. De pronto, los dos hombres que formaban la cabeza del rosario humano se hundieron, desapareciendo bajo la nieve. De pie, en el borde de la profunda sima que ante él se había abierto repentinamente, el veterano, que era el tercero, vaciló durante un segundo, arrastrado por el peso de los dos cuerpos, que al caer en el vacío comunicaron á la cuerda tremenda sacudida. Resistió empero don Pedro, cuyo cuerpo piegóse hacia atrás en desahogado esfuerzo, que tendió sus miembros y crispó su faz angustiada por el dolor... Pero la cuerda no se rompió.

tivas provincias abonen las cantidades que adeuden á los médicos titulares.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES
Aviso á los opositores á las cátedras de Obstetricia y Ginecología vacante en las Facultades de Medicina de Zaragoza, Cádiz y Valladolid.

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

Nombramiento del tribunal que ha de juzgar las oposiciones á las plazas de sustituto y ayudante de escultor anatómico, vacantes en la Facultad de Medicina de esta Universidad.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES

Convocatoria para oposiciones á Escuelas de niños, dotadas con 825 pesetas, vacantes en las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarrasa.

Los dos hombres oscilaban allí, en el fondo, con rítmico movimiento de péndulo. Ni un grito brotó de aquellas gargantas.

Tanto el antiguo soldado como los tres hombres que le seguían no se movieron, firmes en su postura de resistencia, encorvadas hacia atrás las espaldas ó hincadas en la nieve las dobladas piernas.

Los últimos de la fila avanzaron entonces; llegaron al borde del precipicio sondeando con los aferrados pies, y cuando se hubieron afianzado en terreno franco comenzaron á recoger la cuerda despacio, con metódicas tracciones.

Transcurrieron algunos solemnes momentos de ansiedad; tras ellos aparecieron de pronto dos manos crispadas que asieron al helado borde del precipicio con agónico esfuerzo...; luego surgió el rostro de un hombre, pálido, esforzándose en parecer sereno; tras él salió el otro, el delantero, que seguía empujando la pala y que al verse con medio cuerpo en este mundo y medio en el otro, arrojó la herramienta y de un brinco púsose en pie sobre el hielo...; entonces limpió con la manga de sayal la nieve que cubría su rostro, largó un terno de los orados y exclamó, rompiendo el silencio no interrumpido hasta entonces:

—¡Por poco vóime á la torca... y leñe, que es la grande!

Y luego tras una pausa:

—¡Paiceme que himos estau más cerca de San Pedro que de D. Pedrol!

Mas la cosa no estaba para chistes, y el del delantero perdióse en el silencio de la montaña, amenazadora y sombría.

IX

Vanidad de vanidades—dijo el predicador,—toda vanidad. Eclesiastes, 12-10.

Reanudóse la ascensión, marchando entre verdaderas murallas de nieve helada era el camino cada vez más difícil, y necesario abrirle á fuerza de pico.

GIGANTE Y PIGMEO (12)

borrando los caminos y ahogando los escasos ruidos.

En lo crudo de Enero, las ventanas sirven de puertas, porque los antiguos portales de claveteado roble quedan enterrados bajo los espos de blancos teros, endurecidos y solidados por la helada.

La ventisca sopla con furia, regiendo al colarse por las angostas callejas y al estrellarse contra los picos de desnuda caliza...; y de noche, en las chozas agrupadas las gentes en torno de los monumentales hogares, donde los troncos enteros arden, hacen punto de media las mujeres; hablan de sus lejanas mocedades, criticando á las modernas generaciones, los viejos, y fumiando en pipas de encina tallada; los jóvenes siguen con los soñolientos y distraído; ojos las conternaciones de la llama y el estallar de los sudos leñicos al deshecerse en mil centellas, que se apagan en la sombra.

VI

Mi espíritu fué turbado, y las visiones de mi cabeza me atormentaron.

Daniel, 7-15.

Aquel año la primera nevada fué traicionera.

Empezó al caer la tarde de un día frío como poccos; el cielo estaba de color de plomo, la atmósfera tranquila. Apagado el postrer destello de luz y comenzada la triste noche, los copos, grandes y numerosos, descendieron lentamente al principio, precipitados más tarde, y tan entridos que, al despuntar el alba siguiente, la montaña, blanca y silenciosa, parecía inmenso sepulcro tallado en mármol de Carrara.

Sorprendidos y aterrados contemplaban las mujeres desde las ventanas el ondular de la sábana blanca sobre las alturas, y con bríos pensaban los hombres en la mi-

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

RELIGION Y CIENCIA

Hay en el año una época, la actual, en la que la Iglesia nos invita a la observancia de preceptos austeros, cuya bondad solo puede ser comparada con los altos fines que simbolizan.

Perfecta concedora esa madre amantísima de las miserias que sobre el suelo nos esclaviza, quiere que tomando por modelo un original divino, adaptemos a él nuestro espíritu como nuestra materia, para hacerlos marchar de consuno por los rectos senderos de una virtud indeficiente.

La profunda filosofía que encierra para los católicos la Cuaresma, confirma evidentemente estos asertos.

Tiempo de privaciones, de recogimiento y de oración, en él puede el espíritu elevarse al bien, levantarse sobre el lodo de sus flaquezas y vagar por los espacios de un mundo infinito, centro de atracción para las almas justas.

La idea de las abstinencias, de las privaciones y de los ayunos se remonta a los primitivos tiempos de la alianza de Dios con su pueblo.

Estaba reservada a nuestra época la triste gloria de que ya que no son argumentos sólidos, son triviales sutilezas en cubrir la santidad de las prácticas altamente filosóficas que representa la Cuaresma.

Y sin embargo la ciencia, esa deidad moderna, a la cual se prestan acatamientos los más increíbles, sostiene que las privaciones cuaresmales y los más famosos higienistas así lo ordenan y lo prescriben.

Así se ve que la idea de las abstinencias, de las privaciones y de los ayunos se remontan a los primitivos tiempos de la alianza de Dios con su pueblo y Jesús predicando ayuno y cilicio a la opulenta Wanide y Elías sometiéndose a esas mismas observancias en la gruta del Carmelo, revelan la antigüedad de esas prácticas tan antiguas como severas, que hoy la ciencia en bien de todos por boca de los higienistas aceptan.

El trabajo fortifica y robustece la constitución orgánica; la lucha contra las pasiones vigoriza y engrandece el espíritu. La abstinencia, la mortificación y el ayuno cumplen con ese objeto, eminentemente santo y moral, demostrándonos una vez más que la religión marcha siempre unida a la ciencia.

HONORES MILITARES

El ministro de Marina ha dirigido una real orden al capitán del departamento de Cádiz disponiendo que tan pronto como llegue a este puerto el vapor *Isla de Paray*, que conduca los restos de los marinos que perecieron en el combate de

Cavite, disponga la traslación de la urna en que aquéllos se guardan, al Panteón de Marinos Ilustres, donde serán inhumados definitivamente.

Las tropas de Marina tributarán los honores de capitán de navío con mando, en previsión de que entre aquellos gloriosos restos se hallen los del valeroso Cadarzo, que murió heroicamente mandando el crucero *Roma Cristina*.

Análogos honores se tributarán por las fuerzas del ejército a los restos de los defensores de Baler, que vienen en el transatlántico citado.

Armamento y organización de los cosacos

Según anuncia los telegramas, las fuerzas japonesas reunidas en el distrito de Seul han iniciado un movimiento de avance hacia el Norte. No transcurrirá, pues, mucho tiempo sin que se verifique un encuentro serio entre las avanzadas japonesas y las rusas que operan en la margen izquierda del Yalu, pues, en realidad, el tiroeo sostenido hace los 6 tres días en las inmediaciones de Ping-Yang puede ser considerado como el preludio de una batalla formal.

En esos primeros combates se confirmará, sin duda, una vez más la superioridad de la Caballería rusa.

Esta se halla constituida casi totalmente en Manchuria por los famosos cosacos, cuyos proezas en las diferentes guerras sostenidas por Rusia son bien conocidas.

Con el nombre general de cosacos se designa en el vasto Imperio moscovita a los habitantes de ciertas regiones fronterizas de la Rusia europea y de la Siberia.

Viven aquéllos en comunidades llamadas *voiskos*, y tienen una organización civil y política especial y primitiva.

Acostumbrados desde tiempo inmemorial a defender el Imperio contra las invasiones de sus peligrosos vecinos y adiestrados en el ejercicio de las armas por una lucha secular contra tartaros, tártaros y chinos, han conservado los cosacos aficiones y espíritu belicosos, que el Gobierno ruso ha venido esforzándose en desarrollar y que utiliza en la mayor medida posible.

Mediante ciertas ventajas, entre ellas la exención de impuestos, los cosacos se obligan a aceptar cargas militares mucho más duras que las impuestas al resto de los soldados rusos. Así, por ejemplo, sirven en filas durante veinte años, no pueden retirarse ni buscar sustitutos, y además tienen que costearse la montura y el equipo.

Las unidades constituidas por los cosacos son de tres categorías: pertenecen a la llamada de primera circunscripción

los escuadrones; 6 *sovnias*, formados por individuos de veintidós a veintiseis años.

Dichos escuadrones solo prestan servicio en tiempo de paz; pero pueden ser movilizados con destino a la guerra en caso necesario. Las unidades de segunda circunscripción no son movilizadas sino en virtud de órdenes especiales, y las forman los hombres de veintiseis a treinta años. Estos residen en sus casas, en tiempos normales; pero están obligados a tomar parte en los ejercicios que se llevan a cabo todos los años, y que duran tres semanas. Además deben hallarse dispuestos a incorporarse a los regimientos al primer aviso.

Por último, los individuos de treinta a treinta y cinco años constituyen, en caso necesario, las unidades de tercera circunscripción. Están sujetos a las mismas obligaciones que los de la circunscripción precedente, si bien están dispensados de proveerse de montura.

Los recursos que ofrecen los *voiskos*, en punto al suministro de caballos, son más que suficientes para asegurar las necesidades de las *sovnias* de tercera circunscripción, así como las que pudieran ser organizadas, llegado el caso, con los individuos de la reserva, 6 mayores de treinta y cuatro años.

Merced a estas disposiciones, el Gobierno ruso puede, sin necesidad de sostener en tiempo de paz sino un número reducido de *sovnias*, movilizar en escaso tiempo importantes contingentes de Caballería.

En el mes de Diciembre existían en toda la Siberia oriental 35 escuadrones, y de ellos 29 de cosacos. Actualmente debe haberse duplicado el número, y se puede calcular que para el mes de Abril el ejército de operaciones en la Manchuria dispondrá de 100 escuadrones de Caballería rusa.

Estos utilísimos auxiliares del Ejército ruso aprenden desde su infancia a montar a caballo. Son en extremo sobrios y sufridos, pues desde pequeños se hallan acostumbrados a las fatigas y a las privaciones.

La instrucción militar de los cosacos es muy completa, llevándola a cabo oficiales de las Escuelas del Imperio. Consiste en armamento en sable, fusil y cuchillo. Los individuos que tienen por misión combatir en primera fila están provistos, además, de lanza.

NOTICIAS DIVERSAS

Continúan llamando la atención en el Principado los toros amañados por el director Sr. Feijóo.

También fué muy espléndido éste el presentar el caballo *Niño* que hizo un trabajo muy liso.

Se aplaudió mucho al clown Meriani con sus perros jaquits y saltador, gustando mucho el trabajo de los cuatro acró-

batas hermanos Wolff.

Hoy no hay función, y el sábado estreno de la parodia cómico bailable *El Cabe Walk* por todos los artistas de la compañía.

Como ya indicábamos el otro día, en el expreso de hoy llegará a esta el eloquente orador sagrado, nuestro paisano don Servando Arboli y Acaso, el cual tiene pedida habitación para él y su sobrino en el Hotel de Paris.

Magnífico golpe de vista presentaba anoche el templo de Santiago, donde predicó un notable sermón el Padre Capuchino Fray Diego de Valencina.

La concurrencia de fieles fué muy numerosa.

POR TELEGRAFO

De nuestro servicio particular

Senado

Madrid 10, 17

En la sesión de hoy, en la alta Cámara el señor Escartín se ocupó de las subsistencia, de las carestías de los transportes así como de la crisis industrial.

El señor Omsa le contestó que el gobierno se ocupa en el estudio de estos problemas.

Los créditos de Guerra

Madrid 10, 19-45

En el Senado se aprobó hoy en definitiva y sin votación los créditos de Guerra.

Congreso

Madrid 10, 20

En la sesión de hoy en la Cámara popular se dirigieron al gobierno numerosas preguntas de escaso interés.

El señor Maro volvió a cenpar nuevamente de los sucesos de Valladolid, interviniendo en el debate varios diputados republicanos.

El señor Sánchez Guerra insistió en que si mota comenzó pidiéndose pan y trabajo y luego se convirtió en revolucionario y subversivo.

De la guerra

Madrid 10, 20-15

Telegramas de Puerto Arturo comunican que la escuadra japonesa acercase a dicha plaza obligando a los fuertes a que disparasen.

En aquel momento comenzó a nevar, alejándose la escuadra.

Firma de Marina

Madrid 10, 22-45

Se han firmado hoy los siguientes decretos de Marina:

—Disponiendo el cese en el cargo de comandante del Arsenal de la Carraca, el capitán de navío de primera clase don Félix Bastarache, nombrándose a este

para el cargo de jefe de Estado Mayor del Arsenal del Ferrol.

—Cese en este cargo al capitán de navío de igual clase don José González y se le nombra comandante del Arsenal de la Carraca.

—Se nombra Comandante General de la división naval de instrucción al capitán de navío don Enrique Santaló.

—También se firmaron varios sucesos reglamentarios.

Reunión de Ministros

Madrid 10, 23-40.

En el Senado se han reunido los Ministros.

Estos han manifestado que el objeto de la reunión era cambiar impresiones sobre los debates de hoy en las Cámaras.

Durante este Consejo fué el Ministro de la Guerra general Sr. Lisares á Palacio, volviendo nuevamente al Senado.

Preguntado dijo que fué con objeto de llevar á S. M. una nota.

Hácese muchos comentarios.

Aplazamiento

Créese probable que se aplazé nuevamente la discusión del caso de incompatibilidad del Sr. Castellano.

S. M. á Andalucía

Parece que la excursión de S. M. al Rey á Andalucía coincidirá con la feria de Sevilla.

Rumor

Corre el rumor de que ha hecho dimisión de su cargo el capitán general de Ferrol señor Viniestra.

General ruso

Telegramas de París comunican que un general ruso ha declarado que es muy probable cese en el mando de las fuerzas rusas del Extremo Oriente Alexieff.

CARTERA DE NOTICIAS

Registrador

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de San Fernando, don José García Castellanos.

Los voluntarios de Filipinas

Los voluntarios de Filipinas residentes en Madrid, deseosos de adherirse á los honores que hayan de tributarse á los gloriosos restos de sus compañeros de armas muertos por la patria en aquel archipiélago, y que próximamente han de ser conducidos á la corte, celebrarán una reunión hoy.

Suicidio de un sabio

El profesor Berke, director del Instituto de Cartografía, de Berlin, se ha suicidado con su mujer y sus tres hijos.

El motivo de esta determinación terrible ha sido los apuros pecuniarios del profesor Berke para resolver las necesidades de la vida.

Cofradía de la Buena Muerte

Cantidades sueltas por el vecindario para ayudar á los gastos, que ocasiona la procesión:

Suma anterior, pesetas 1.362'50.

Señora viuda de Pujol, 6; don José Bartés, 5; don Alfonso Moreno Espinosa, 5; don Antonio Navarro, 5; don Manuel Barra, 5; don Manuel Montes, 5; don Benjamín L. Aldazábal, 5; doña Emilia Muñoz de Millán, 5; don Manuel Pazos, 5.

Total pesetas, 1.412'50.

El decano de los centenarios

En New Jersey he fallecido Roah Raby, el decano de los centenarios, pues tenía ciento treinta y dos años.

Desde hace cincuenta años Raby estaba recogido en el Hospicio de pobres de New Brunswick. Y para los que crean en la influencia del tabaco y las bebidas en la longevidad, diríamos que Raby no ha dejado nunca de fumar, solo suspendió el uso de los licores después de los ochenta años, cuando ingresó en el Asilo.

Nuevos bomberos yanquis

Los milicianos de Nueva York, han creado un nuevo cuerpo de bomberos de un género especial.

La brigada se halla compuesta exclusivamente de millonarios, siendo el jefe archimillonario.

Los grados y empleos se conceden según el número de millones que posee el bombero.

Estos verifican frecuentes maniobras, á las que no falta uno solo de sus individuos, y jamás dejan de montar la guardia, cuando les corresponde.

Limosnas

He aquí las recibidas en el Apostolado del Beato Diego de Cádiz:

Suma anterior, 163'35 pesetas.
Doña L. V., 1; doña Victoria Cerón, 0'50; un bienhechor, por Febrero, 2; una pobre, 0'50; mesa en San Antonio, el domingo 28, por la tarde 2'50, parroquia de Nuestra Señora del Rosario, 1'29; San Francisco, 1'50; Descalzas, 0'17; Nuestra Señora del Carmen, 0'20; San Felipe, 0'50; establecimiento San José 6, 0'46; en el de Valverde 7, 0'89; Librería Católica, 0'35.—Total, pesetas 175'21.

Gastos de Febrero, déficit del mes anterior, pesetas 10'52; diez por ciento para atender á pequeñas mejoras en la casa del Apostolado, 17; alquiler del piso Bendición de Dios 16 duplicado, 35; participación en la luz del patio, 1'40; electricidad consumida en los meses de Diciembre y Enero, 15'85; gastos de limpieza, 3'25; compostura de unas botas de hombre, 6; socorro á una viuda, 5; pago de una habitación, 3; doce limosnas á peseta para enfermos, 12; conducción y visita de la mesa y sillas á dos iglesias, 1; dadas á las socias presidentas para distribuir en necesidades de sus respectivos cores, 66'09.—Total, pesetas 175'21.

Explosivos

Se autoriza la remisión á Bonanza de una caja conteniendo 40.000 cartuchos de revólver, consignada á la Sociedad Vasco-Andaluza-Asturiana.

—También se autoriza la remisión á Algeciras, de una caja con revólver, consignada á don Juan Basito.

—Idem idem á Bonanza, dos cajas conteniendo 15.000 cartuchos viejos y 1.000 cargados, consignados á don Diego Fuentes.

Novillero

El matador de novillos Bienvenida tiene ultimadas, hasta la fecha, las contrataciones siguientes:

Abril: 2 y 4, Bilbao; 10, Valencia; 24, Lisboa—Mayo: 3 y 4, Paradas; 8, Málaga; 29, Valencia.—Junio: 12, Granada; 19 y 26, Sevilla.—Julio: 2, Cádiz; 28, Valencia.—Agosto: 28, Málaga.

Exposiciones de pintura en París

Comienzan las exposiciones de Bellas Artes de París. Ya se han abierto tres al público, la de los Artistas independientes, la de las Damas Artistas y la de la Sociedad de Acuarelistas.

La originalidad es la nota característica de la primera:—no hay ni dirección determinada en el montón de lienzos expuestos (dos mil) ni una obra que se destaque incontestablemente de entre las otras.

La prensa francesa defiende este anarquismo con cierta generosidad ambigua, diciendo que pintan los artistas la vida tal como la ven.

Menos rebuscada es la tendencia entre las Damas francesas; imitan más bien que inventan, se distinguen en *nature morte* pero fracasan en el paisaje y el retrato.

La Exposición que más llama la atención del *connoisseur* es sin duda ninguna, la de los Acuarelistas. Más serios, más maduros que los Independientes, saben puntualizar su individualidad y siguen tranquilamente su camino sin preocuparse si los colores del lienzo vecino son más ó menos chillones.

Resulta una Exposición de Arte y no de artistas.

Advertencias á los viajeros por ferreas

Los relojes de las estaciones actualmente tienen la misma hora que los de la ciudad.

En las estaciones de donde parten los trenes se despachan los equipajes hasta quince minutos antes.

El máximo de equipaje sin abonar exceso por cada viajero ó billete es de treinta kilogramos.

Los despachos de billetes se abren una hora y se cierran cinco minutos antes de las horas de salidas.

Horas oficinas en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 9 á 13 y de 15 á 17.

Diputación.—De 11 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 2.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 12 á 15 y 20 á 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 á 11 de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la Administración de 11 á 16, en el muelle de sol á sol, y en las ferrocarriles de 9 á 16.

Registre de la Propiedad: oficinas, San Miguel, 16.—De 12 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Autor de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giras de 11 á 14 y 30, y para Cupones de 11 á 14.

Consejos.—Administración municipal de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 10, de 12 á 15.

Giro rápido.—Oficinas, calle Isaac Peral 10, de 12 á 2.

Instituto provincial.—Autor de Secretaría de 11 á 15.

Juzgado de Instrucción de 8 á 11 y de 13 á 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44: de 12 á 16.

Parroquia: de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrore, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Estaciones telegráficas.—En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz, Jerez y las estaciones de la vía férrea siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de S. Fernando, Capitanía general del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Cádiz, La Línea y Tanger, desde las siete á las veintinueve.

El servicio limitado las tiene: Arcos, Chiclana, Chipiona Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Sanlúcar de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, y Bornos, de nueve á doce y de once á diez y nueve.— Los domingos, de nueve á doce.

Billetes de abono para ocho viajes por la vía férrea para todos los trenes menos los expres y sin incluir los últimos impuestos.

Cádiz á San Fernando, en primera pesetas 10'80; en segunda 8.—A Pto. Real 12; 9'20.—A Puerto de Sta. María 18'80; 13'60.—Jerez 32'80; 22'80.—Sanlúcar 10'80; 32.

Tarifa para el franqueo de la correos poudencia:

Por cada carta cuyo peso sea de 16 gramos: 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo, Annobón y Ceilán.

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15.

Expedición de despachos telegráficos

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas, que no estén selvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto. En este caso deberán expresar antes de la dirección, el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

Las tarifas más usuales por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más, 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 12 céntimos por palabra, y para Francia 50 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están gravadas por razón del cambio, de un tanto por 100 variable, que se fija por trimestres.

Espectáculos

TEATRO COMICO.—Compañía de zarzuel:—Función para hoy: Enseñanza libre—La chiquilla—La reina mora—Carceleras.

Imprenta de LA DINASTIA

Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1 desp

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRAS ATLANTICA
DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Tres expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Ceuta y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga y con las condiciones más favorables para viajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirán y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y C.^{ta}. Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica—Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Ángel Pérez y C.^{ta}.—Coruña: Agencia de la Compañía Transatlántica—Vigo: D. Antonio López de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dary y C.^{ta}.—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y B. DIEGO DE CADIZ

El precio de los dos es el de uno "La Correspondencia de España"

La Correspondencia de España uno de los periódicos más importantes y demás antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOVELAS

Uno de los atractivos de "La Correspondencia de España" es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más famosos autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento de trabajo.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres, rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción,

ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á "La Correspondencia de España" en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS Y RESUMAS

La información diaria de "La Correspondencia de España" nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva "La Correspondencia" serán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCION TELEGRAFICA

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impresos y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 céntos. cada ciento.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.